

SEGUNDO INFORME 2017-2018

Jorge Ignacio Peña González
Rector

2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT





DIRECTORIO

JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ
Rector

ADRIÁN NAVARRETE MÉNDEZ
Secretaría General

JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaría de la Rectoría

NORMA LILIANA GALVÁN MEZA
Secretaría de Docencia

JUAN FRANCISCO GÓMEZ CÁRDENAS
Secretaría de Finanzas y Administración

LAURA ISABEL CAYEROS LÓPEZ
Secretaría de Investigación y Posgrado

JULIO CÉSAR RIVERA GARCÍA
Secretaría de Vinculación y Extensión

GABRIEL EDUARDO NÚÑEZ RODRÍGUEZ
Secretaría de Servicios Académicos

DANIELLA DEL CARMEN MEZA VELÉZ
Secretaría de Educación Media Superior

ALDO A. ZEA VERDÍN
Unidad de Desarrollo Institucional



MENSAJE DEL RECTOR

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica y el Estatuto de Gobierno de la Universidad, se presenta el 2° Informe de actividades de gestión y rendición de cuentas que guarda la administración de la Universidad Autónoma de Nayarit para el periodo 2017-2018.

El informe muestra los logros alcanzados en las actividades académicas, culturales, deportivas y financieras que han permitido demostrar que somos una universidad que avanza y se consolida.

Se presentan los datos y cifras que dan cuenta sobre el trabajo realizado, con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 (PDI); la implementación de sus estrategias en los diferentes ámbitos del quehacer institucional. Las actividades, han permitido generar los indicadores como testimonio de la calidad que busca la institución en cada una de las acciones emprendidas, de tal forma que los resultados que se entregan son un aliciente que motiva a seguir trabajando en beneficio de la juventud nayarita y por el futuro de nuestra Universidad.

El camino por recorrer aún es largo y complejo, y que además requiere del compromiso y la dedicación de todos los que conformamos la comunidad universitaria, por ello invito a todos los universitarios a redoblar esfuerzos para proteger el patrimonio que hemos construido, a continuar ofreciendo una educación de calidad para consolidarnos como una universidad abierta al cambio y la innovación.

Agradezco a la comunidad universitaria por sumarse a los esfuerzos para mejorar nuestra institución, por una universidad más autónoma, justa y democrática, socialmente responsable de su comunidad.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN..... 5

EJE 1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD 6

1. Programa estratégico de regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del entorno..... 6
2. Programa estratégico de ampliación y diversificación de la oferta educativa..... 7
3. Programa estratégico de evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura.... 8
4. Programa estratégico de seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica 8
6. Programa estratégico de desarrollo profesional docente 9
7. Programa estratégico de fortalecimiento del trabajo académico colegiado 11
8. Programa estratégico de producción, difusión y divulgación académica 11
9. Programa estratégico de evaluación y fortalecimiento de los programas educativos 11
10. Programa estratégico de fortalecimiento del bachillerato universitario..... 12

EJE 2. INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL 15

11. Programa estratégico de fomento a la investigación científica y aplicada 154
12. Programa estratégico de desarrollo de habilidades para la investigación 15
13. Programa estratégico de generación del conocimiento para la docencia universitaria..... 16
14. Programa estratégico de desarrollo y transferencia tecnológica..... 16
15. Programa estratégico de divulgación científica..... 16
16. Programa estratégico de evaluación y seguimiento de los resultados de investigación 17
17. Programa estratégico de formación de recursos humanos de alto nivel.. 18

EJE 3. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A NECESIDADES DEL ENTORNO..... 19

18. Programa estratégico de extensión de los servicios universitarios 19
19. Programa estratégico de promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas..... 19
21. Programa estratégico de vinculación académica y apoyo estudiantil 21



22. Programa estratégico de programa estratégico de internacionalización universitaria.....	22
23. Programa estratégico de vinculación productiva	23
24. Programa estratégico de vinculación social.....	23

EJE 4. PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....

25. Programa estratégico de planeación e innovación institucional	24
26. Programa estratégico de proyectos y fortalecimiento universitario	24
27. Programa estratégico de evaluación y seguimiento institucional	27
28. Programa estratégico de proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria.....	27

EJE 5. GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA.....

30. Programa estratégico de gobernabilidad y gestión socialmente responsable.....	28
31. Programa estratégico de administración abierta y comunicación efectiva.....	32
32. Programa estratégico de modernización y capacitación administrativa	32
33. Programa estratégico de fomento a la identidad universitaria.....	33
34. Programa estratégico de integración y cuidado de la vida universitaria; Error! Marcador no definido.	
35. Programa estratégico de administración y sustentabilidad financiera.....	32
36. Programa estratégico de transparencia, evaluación y rendición de cuentas.....	35
37. Programa estratégico de servicios académicos.....	35



PRESENTACIÓN

El presente documento reseña el Informe de actividades 2017-2018, detalla las acciones, estrategias y logros alcanzados, para cumplir con los objetivos y metas planteados en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 “Innovar para construir futuro”.

Partiendo de los procesos de planeación de las Dependencias y Unidades Académicas de la institución, compuesto por 5 ejes: 1) Ampliación de la cobertura y formación de calidad; 2) Investigación con impacto social; 3) Vinculación universitaria y atención a necesidades del entorno; 4) Planeación, innovación y evaluación institucional; y 5) Gobierno, gestión y administración efectiva y 37 programas estratégicos, que dan cuenta sobre el estado que guarda actualmente la Institución y la forma en que está cumpliendo con las funciones y responsabilidades que la sociedad le ha encomendado.

Lo que hoy se informa, es resultado del compromiso de las Unidades Académicas y Dependencias universitarias, dando respuesta a las directrices planteadas en cada uno de los ejes y programas estratégicos del PDI.

El informe obedece a la visión abierta e incluyente, no es solo producto del trabajo de una sola persona o de un cuerpo académico y administrativo, sino de la labor diaria y cotidiana de cada universitario que entrega su capacidad, con el único fin de hacerlo bien.

La Universidad es una institución pública comprometida con la formación integral de estudiantes de nivel medio superior y superior, responsable de su función como máxima casa de estudios del estado, generadora de espacios que promueve el desarrollo económico, social, político y cultural; da cuenta a través del presente documento sobre su quehacer y presenta los resultados del trabajo desempeñado durante el periodo 2017-2018.

EJE 1. AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA Y FORMACIÓN DE CALIDAD

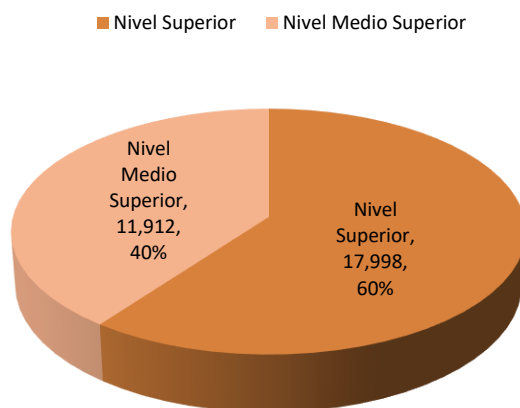
Los trabajos emprendidos en atención a cobertura y formación de calidad dan cuenta de un gran avance en materia académica, mismos que se evidencian a través del mejoramiento de los indicadores institucionales y el posicionamiento de la institución ante la sociedad.

1. Programa estratégico de regionalización de la oferta educativa y atención a las necesidades del entorno

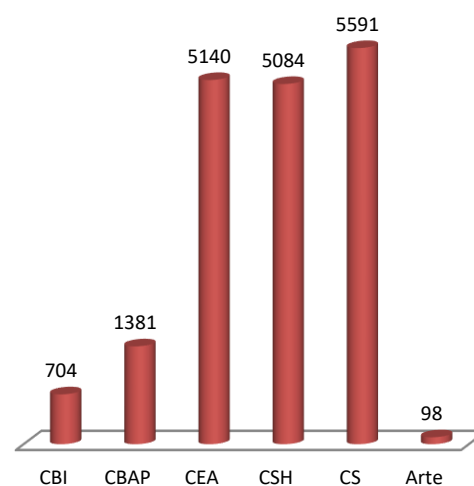
La población estudiantil de la Universidad creció en el último año, en 618 espacios, representando un incremento del 2.11 % respecto al total de la matrícula en 2017. Alberga a 17 998 estudiantes de nivel superior y 11 912 de nivel medio superior. De esta manera, la Universidad continúa siendo la institución con mayor cobertura en el estado, en los dos niveles educativos.

Matrícula de Nivel Superior por área de conocimiento. Ciclo escolar 2017-2018						
Área del Conocimiento	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Prof. Asociado	Total
C. Básicas e Ingenierías	0	0	0	704	0	704
C. Biológico Agropecuario y Pesquera	32	68	0	1281	0	1381
C. Económico Administrativas	14	123	0	4997	6	5140
C. Sociales y Humanidades	26	22	0	5015	21	5084
C. de la Salud	0	22	166	5239	164	5591
Arte	0	0	0	98	0	98
Total	72	235	166	17334	191	17998

Matrícula de la UAN,
Ciclo escolar 2017-2018



Matrícula de nivel superior por área del conocimiento, ciclo escolar 2017-2018





Derivado de las políticas de ampliación y regionalización de la oferta educativa, la Universidad cuenta con reconocimiento oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), 66 programas educativos (PE) de nivel licenciatura, representando un incremento de 6.45 % de 2017 a 2018.

Se realizó la integración de la Comisión Curricular para la propuesta de formación de Urbanismo, actualmente se trabaja en el estudio para identificar su pertinencia y factibilidad.

2. Programa estratégico de ampliación y diversificación de la oferta educativa

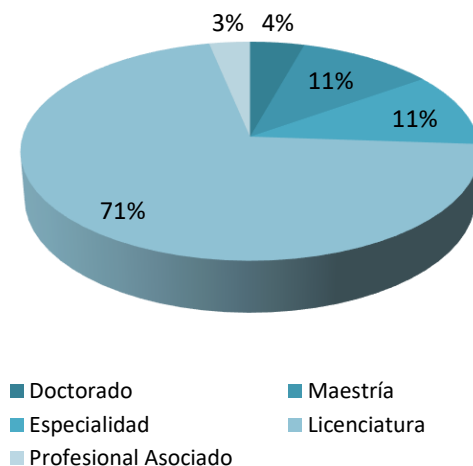
Se aprobó en el Consejo General Universitario como nueva oferta educativa del ciclo escolar 2018-2019, el PE de Profesional Asociado en Música y la Licenciatura en Administración Pública a distancia, la Maestría en Ciencias de la Biotecnología, y la Especialidad en Administración de los Servicios de Salud; en atención de las necesidades sociales, culturales y económicas detectadas.

Para dar respuesta a la creciente demanda de la sociedad por nuevas modalidades, el Centro Especializado de Educación Virtual opera 2 PE licenciatura; se encuentra en fase de aprobación por el Consejo Coordinador Académico un PE de Posgrado que permita ayudar en la formación de competencias al docente de Nivel Medio Superior. Continúa con la realización de estudios de factibilidad para la ampliación de su oferta académica y capacita a su planta docente de manera profesional y en aspectos pedagógicos didácticos propios de la modalidad virtual.

Se realizó con éxito, la Feria Universitaria Institucional denominada UNIFEST donde se dio a conocer la oferta educativa de nivel licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit para el proceso de admisión 2018; acompañado del Tianguis Universitario donde se dan a conocer los proyectos productivos que realizan los estudiantes de la Universidad, y diversas actividades artísticas, culturales, de activación física y muestras gastronómicas. Se instalaron 42 stands de programas académicos y 7 más para brindar información acerca de los servicios universitarios. Se tuvo la asistencia de más de 4000 personas, de las cuales 2186 fueron estudiantes del nivel medio superior de 9 instituciones de educación pública y privada del Estado, así

Programas Educativos 2017-2018						
Área del Conocimiento	Doctorado	Maestría	Especialidad	Licenciatura	Profesional Asociado	Total
C. Básicas e Ingenierías	0	0	0	5	0	5
C. Biológico Agrop. y Pesq.	1	2	0	6	0	9
C. Económico Administrativas	1	5	0	28	1	35
C. Sociales y Humanidades	2	2	0	19	1	24
C. de la Salud	0	1	10	6	1	18
Arte	0	0	0	1	0	1
Total	4	10	10	65	3	92

Porcentaje de programas educativos por nivel educativo, ciclo escolar 2017-2018





como de las 15 unidades académicas preparatorias de la institución.

3. Programa estratégico de evaluación y actualización curricular para técnico superior universitario y licenciatura

Se realizó la actualización del Proyecto Curricular del PE de Enfermería, atendiendo las necesidades sociales, culturales y laborales actuales, del contexto estatal y nacional.

Se continúa trabajando con la evaluación curricular del PE de Licenciatura en Estudios Coreanos para realizar las modificaciones correspondientes al proyecto curricular, además de integrar los resultados del estudio de pertinencia social y educativa que se emprendió en 2017 y 2018.

4. Programa estratégico de seguimiento y fortalecimiento de la trayectoria académica

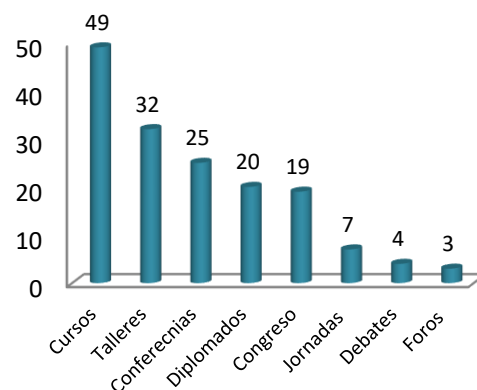
Se aprobaron los Lineamientos para el Proceso de Selección e Ingreso de Nivel Superior de la UAN, por considerar necesario contar con mecanismos de selección acorde a las necesidades académicas de cada uno de los programas educativos que garantice a todos los aspirantes las mismas oportunidades. Por lo anterior, la Universidad emitió una convocatoria institucional y una convocatoria específica para cada programa educativo para el proceso de admisión 2018.

Con la finalidad de fortalecer los procesos de seguimiento a la trayectoria académico estudiantil desde su ingreso, permanencia y egreso está en construcción la Plataforma Institucional para la Innovación de la Docencia y el Aprendizaje para la sistematización de los procesos académicos de los estudiantes y dar respuesta a las necesidades institucionales de información pertinente para la toma de decisiones. Con ello se impulsa el desarrollo y modernización de los procesos que inciden directamente en la formación del estudiante.

Con el propósito de incidir en la formación integral del estudiante, se conformó el Programa Institucional de Universidad Saludable, con sesiones de análisis de proyectos de investigación, conformación de indicadores institucionales, diseño de instrumentos y estrategias para el diagnóstico institucional.

Se elaboró y emitió la 1ª Convocatoria institucional para la validación de créditos del rubro II del área de formación optativa; registrándose 159 actividades académicas pertenecientes a este rubro, por parte de los programas educativos e instancias universitarias, con la finalidad de contribuir con ello al fortalecimiento del perfil profesional.

**Actividades académicas del rubro II
ciclo escolar 2017-2018**



Respecto al rubro III se registraron 212 actividades del área de formación optativa, de las cuales 115 corresponden a artístico culturales y 97 a recreativo-deportivas. Garantizándose 10 720 espacios para la participación de estudiantes de nivel superior.

Se conformó el Programa Institucional de Cine, a través de él se dio seguimiento y asesoría al equipo seleccionado a participar en el Rally Universitario del Festival Internacional de Cine de Guanajuato 2018. Es digno de destacar al equipo representativo de la UAN, quienes ganaron éste Rally



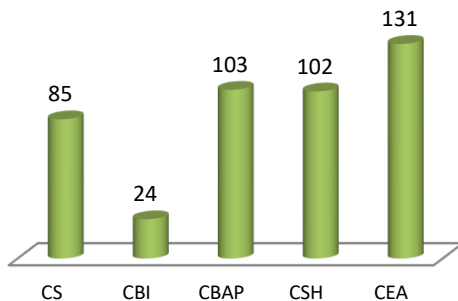
universitario con el cortometraje titulado “Los retratos de Simone”.

Se trabaja en la conformación de comunidades de aprendizaje con estudiantes pertenecientes a todos los programas educativos de la institución, y que forman parte del Programa 100 que reconoce a los mejores promedios de nivel licenciatura de la Universidad; el objetivo es permitir el diálogo e intercambio de ideas, para generar propuestas con un enfoque multidisciplinar para la mejora del entorno.

6. Programa estratégico de desarrollo profesional docente

La Universidad cuenta con 445 profesores de tiempo completo con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), el objetivo es que se profesionalicen y desarrollen capacidades de investigación-docencia e innovación con responsabilidad social, se articulen y consoliden cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

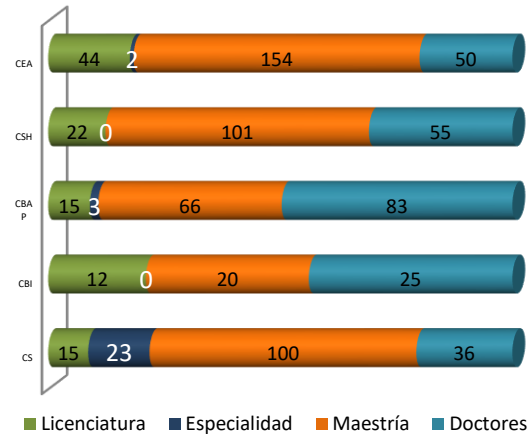
Profesores de tiempo completo, con perfil PRODEP, por área del conocimiento 2018



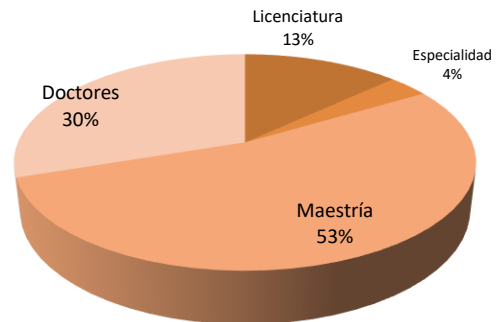
Se continúan con los esfuerzos para fortalecer las capacidades académicas, en ese sentido, el registro de profesores de tiempo completo (PTC) en el nivel superior es de 826, de los cuales 249 tienen grado de doctor y 441 con maestría, lo que implica que 83.5 % de los

PTC mantienen un nivel de habilitación pertinente a las necesidades disciplinares actuales.

Profesores de tiempo completo por grado de habilitación 2018



Profesores de tiempo completo por grado de habilitación 2018



Como resultado de la convocatoria para la obtención de apoyos económicos para la formación docente en el año 2018; 14 profesores resultaron beneficiados para realizar estudios de maestría y doctorado, o bien, concluir con su proceso de titulación.

Se llevó a cabo el Foro Universitario sobre el Perfil y Competencias para el Docente de la Universidad Autónoma de Nayarit ante los retos de la Sociedad del Conocimiento, con



el trabajo participativo de 193 docentes de las seis áreas académicas. Los resultados, servirán de base para la elaboración del programa institucional de formación, capacitación didáctica pedagógica y actualización docente, el objetivo es que todos los docentes alcancen el perfil y desarrollen competencias que contribuyan a mejorar la calidad en su área de desempeño, como profesionales de la docencia.

Para reforzar el proceso de formación del docente y contribuir a un mejor desempeño de sus funciones institucionales, se organizaron y llevaron a cabo 16 cursos de capacitación y 3 diplomados, en temas didácticos pedagógicos, nuevas tecnologías y su incorporación a la docencia, así como aspectos axiológicos importantes para el desempeño del docente dentro y fuera del aula. Importante destacar la colaboración del personal universitario con mayor experiencia y formación en cada área de desempeño, que apoyaron como instructores durante este proceso.

7. Programa estratégico de fortalecimiento del trabajo académico colegiado

Se elaboraron los Lineamientos generales para el registro, operación y evaluación de las academias, se presentaron ante el Consejo Coordinador Académico y actualmente se encuentran en proceso de revisión y aprobación en la Comisión respectiva; esto con la finalidad de normar de manera institucional los procesos relacionados con el trabajo, registro, operación y evaluación de las academias como órganos colegiados.

8. Programa estratégico de producción, difusión y divulgación académica

Se llevó a cabo la publicación del material didáctico producto del trabajo colegiado realizado en las academias, los cuales son 6 manuales, 7 guías y 2 cuadernos; recurriendo para ello a la conformación de una comisión dictaminadora y a la Editorial EcorFan, la cual,

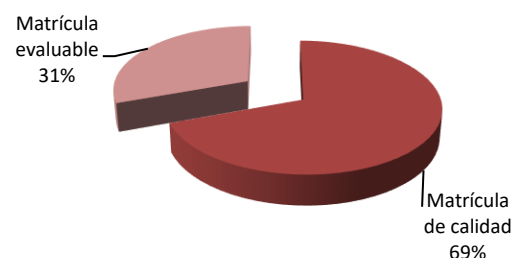
además de contar con el reconocimiento del RENIECYT CONACYT, se caracteriza por su seriedad y calidad, por el apoyo de investigadores que se encuentran en diferentes niveles del SNI, y por brindar apoyo para capacitar a los investigadores sobre cuestiones de derechos de autor y propiedad intelectual.

9. Programa estratégico de evaluación y fortalecimiento de los programas educativos

Se obtuvo la acreditación del PE de Licenciatura en Comunicación y Medios, llegando así a 13 PE acreditados. Con este logro cerca del 70 % de la matrícula de licenciatura, estudia en programas educativos evaluables de calidad reconocida. Importante destacar la reacreditación de los programas educativos de las licenciaturas en Enfermería, Administración, Contaduría y Mercadotecnia.

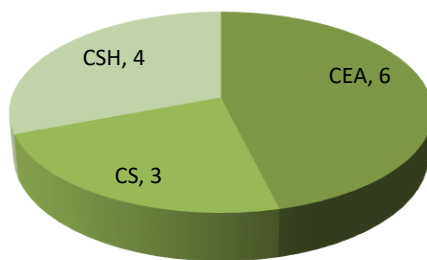
El PE de Economía contó con la visita de acreditación por parte del organismo acreditador, y los PE de Matemáticas, Químico Farmacobiólogo e Ingeniero Agrónomo se encuentran en proceso de autoevaluación y visita *in situ* por parte de sus respectivos organismos acreditadores, habiendo realizado previamente el Taller de iniciación a la acreditación en el último año.

**Matrícula de calidad y evaluable
2018**





Programas educativos acreditados por áreas del conocimiento 2018



Con el objetivo de identificar las necesidades sociales educativas y laborales de la región, se llevó a cabo el Estudio de Pertinencia Social y Educativa Institucional, para dicho proceso, se conformaron 41 comisiones de estudio de pertinencia, integradas por personal directivo y administrativo, tres docentes pertenecientes a cada programa educativo, estudiantes, egresados y empleadores.

Se conformaron las siguientes mesas de análisis:

- 29 mesas de análisis en las Unidades Académicas Foráneas
- 23 mesas de análisis del Área de Ciencias Económico Administrativas
- 20 mesas de análisis del Área de Ciencias de la Salud
- 19 mesas de análisis del Área de Ciencias Sociales y Humanidades
- 15 mesas de análisis del Área de Ciencias Biológico-Agropecuarias y Pesqueras
- 9 mesas de análisis del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías
- 2 mesas de análisis del Área de Artes

En lo relacionado con las mesas de análisis con egresados y empleadores se llevaron a cabo las siguientes:

- 12 mesas de análisis en las Unidades Académicas Foráneas
- 10 mesas de análisis en el Área de Ciencias de la Salud
- 9 mesas de análisis del Área de Ciencias Sociales y Humanidades
- 9 mesas de análisis del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías
- 7 mesas de análisis del Área de Ciencias Económico Administrativa
- 2 mesas de análisis del Área de Ciencias Biológico-Agropecuarias y Pesqueras
- 1 mesa de análisis del Área de Artes

Se llevó a cabo un programa de capacitación con la Dra. Jazmín Munguía investigadora de la Universidad de Guadalajara y experta en la investigación de tipo cualitativa quien asesoró en el análisis de la información, resultado de las mesas de análisis.

Se aplicaron además, encuestas para complementar y dar validez a la información recabada. Los resultados de este estudio darán sustento para la actualización, modificación, y nueva oferta educativa de la Universidad.

10. Programa estratégico de fortalecimiento del bachillerato universitario

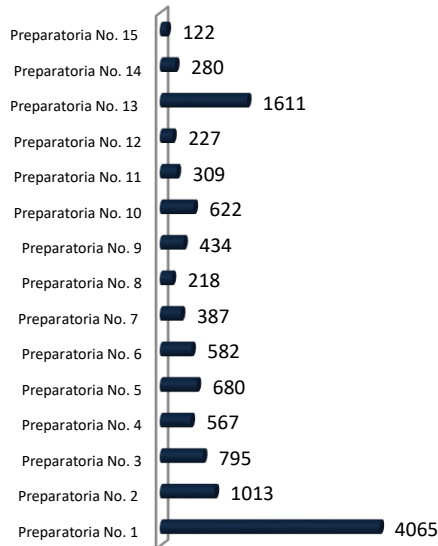
La Universidad Autónoma de Nayarit ofrece el Nivel Medio Superior (NMS) a través de 15 Unidades Académicas Preparatorias (UAP) distribuidas en el territorio nayarita; es el subsistema con mayor cobertura en el Estado.

Ofrece dos programas de bachillerato: el bachillerato general en dos modalidades, escolarizado y semiescolarizado.

La población estudiantil es de 11 912 alumnos, atendidos por una planta académica conformada por 614 profesores.



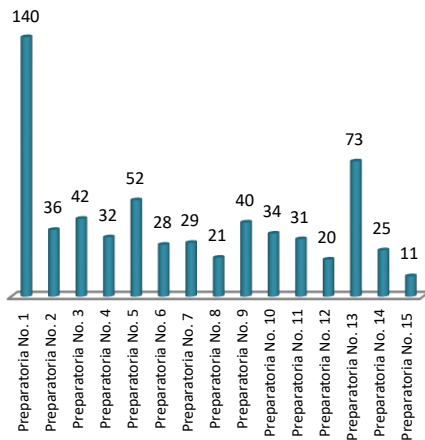
Matrícula de las unidades académicas preparatorias, ciclo escolar 2017-2018



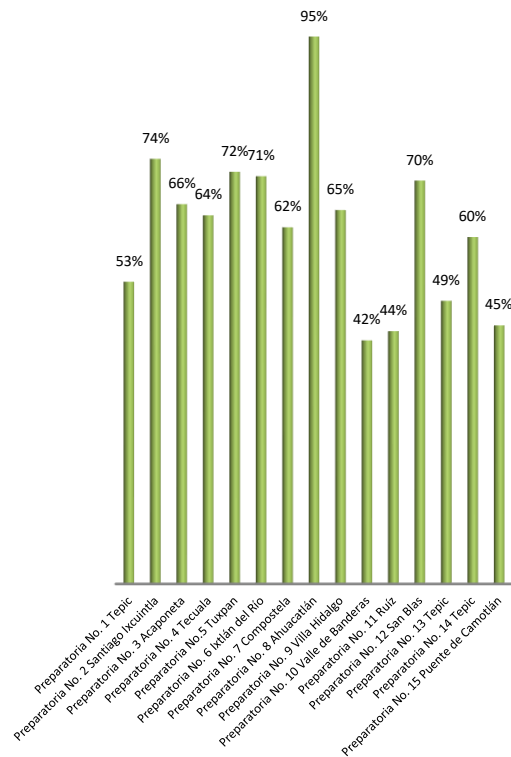
Con base en el análisis de la información estadística, se tiene que el índice de eficiencia terminal promedio de las 15 unidades académicas preparatorias es del 58.53 % con base en la generación 2014-2017, que presentó un ingreso de 4521 y un egreso de 2646 estudiantes.

Respecto al índice de permanencia promedio de las 15 unidades académicas preparatorias es del 80.57 % con base en el ingreso en el ciclo 2016-2017 y permanencia en el ciclo 2017-2018; que fue de 5378 y 4333 estudiantes.

Docentes de las Unidades Académicas Preparatorias 2018

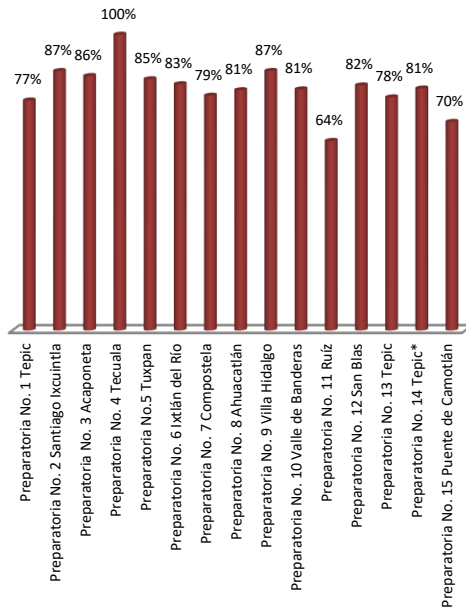


Índice de eficiencia terminal por Unidad Académica Preparatoria 2017





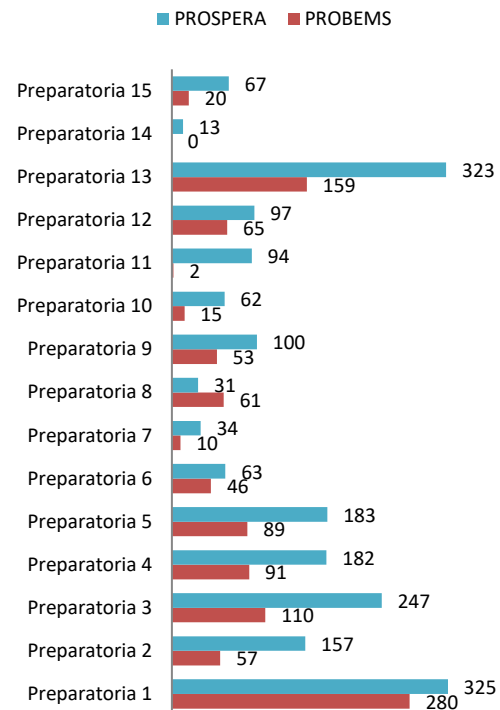
Índice de permanencia de un ciclo a otro 2017



Con el objetivo de fortalecer el bachillerato universitario, se realizó el Foro de Análisis para el Fortalecimiento del Plan de Estudios de la Educación Media Superior, en donde participaron docentes y directivos de las unidades académicas preparatorias. Los trabajos representan el resultado de una serie de discusiones a nivel preparatoria, regional y estatal. El nuevo plan de estudios establecerá las bases para fortalecer la formación de los estudiantes en el nivel medio superior.

La Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) otorgan apoyos a estudiantes, a través del Programas de Becas de Educación Medio Superior: (PROBEMS) y del Programa de Inclusión Social PROSPERA; en este periodo fueron 1058 y 1978 respectivamente, los alumnos beneficiados por estos programas.

Becas de Nivel Medio 2018



Con el fin de impulsar en los estudiantes de Nivel Medio Superior el interés por la investigación en las diferentes áreas del conocimiento, y les permitiera desarrollar habilidades académicas, científicas y tecnológicas, se llevó a cabo el primer Programa Explora, con el que se canalizaron a 16 alumnos de la Unidad Académica Preparatoria No. 1 para colaborar con 8 investigadores universitarios durante el periodo que comprende el proyecto.

En materia deportiva, la Universidad participó en 16 disciplinas del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior A.C. (CONADEMS), en las que se obtuvieron una medalla de oro en fútbol soccer femenino y una medalla de bronce en fútbol soccer varonil con selectivos de la Unidad Académica Preparatoria No. 1.



EJE 2. INVESTIGACIÓN CON IMPACTO SOCIAL

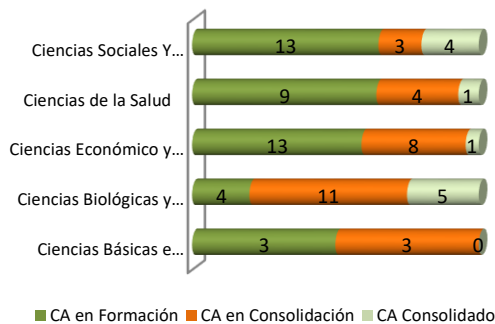
Los procesos de investigación en la Universidad enriquecen a la docencia y formación universitaria, se plantean desde un esfuerzo colectivo, multi, inter y transdisciplinar promoviendo la investigación aplicada en el estado, a través de proyectos pertinentes, sustentables y éticos.

11. Programa estratégico de fomento a la investigación científica y aplicada

La Universidad cuenta con 82 Cuerpos Académicos (CA) reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), de los cuales 42 están en formación (CAEF), 29 en consolidación (CAEC) y 11 se encuentran consolidados (CAC); trabajan colegiadamente 365 profesores, atendiendo 127 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Se coordina e impulsa el trabajo institucional de los Cuerpos Académicos, con el objetivo de crear redes de colaboración interna, dar seguimiento académico a proyectos, e incentivar la participación en convocatorias de financiamiento externo y consolidar los indicadores de investigación.

C.A. por grado de consolidación y área del conocimiento 2018



12. Programa estratégico de desarrollo de habilidades para la investigación

La Universidad cuenta con 24 programas educativos de posgrado que permiten la formación de recursos humanos de alto nivel para profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para el desarrollo regional. Actualmente se atiende a una matrícula de 473 estudiantes.

Son 10 programas educativos de posgrado acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) CONACyT-SEP; importante destacar la reacreditación en éste periodo de tres programas: la Maestría en Desarrollo Económico Local, el Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias, y el Doctorado Interinstitucional en Derecho.

La matrícula de calidad de posgrado corresponde al 43.7 % respecto a la matrícula total en este nivel educativo.

Porgrados de calidad inscritos en el PNPC 2018





Se concluyeron los trabajos de diseño curricular de tres posgrados, los cuales permitirán incrementar la oferta educativa de posgrado en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias de la Salud: la Maestría en Justicia Alternativa, la Especialidad en Administración en los Servicios de Salud y la Maestría en Ciencias en Biotecnología, éstas dos últimas, próxima apertura en el ciclo escolar 2018-2019. Con estas acciones se atienden las necesidades sociales e impulsa el desarrollo del Estado.

Como resultado del trabajo colegiado con coordinadores de los 24 programas educativos de posgrado de la Universidad, se presentó la propuesta de Reglamento de Posgrado, para su aprobación e institucionalización en un futuro cercano.

13. Programa estratégico de generación del conocimiento para la docencia universitaria

Docentes e investigadores universitarios asistieron al Diplomado en Propiedad Industrial, organizado en conjunto por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, la Secretaría de Economía y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

14. Programa estratégico de desarrollo y transferencia tecnológica

Se promovió el registro de patentes, prototipos y propiedad intelectual entre docentes investigadores de la UAN; por lo que se encuentran en proceso las patentes de “Extracto de hojas de salpianthus macrodontus: (Guayabilla) con actividad antibacteriana” y “Extracto de flores de salpianthus macrodontus: (Guayabilla) con actividad antibacteriana” cedidas a la Universidad por los docentes investigadores Pedro Ulises Batista Rosales, Paola Magallón Servín, Francisco Javier Magallón Barajas, Alexeyevich Jassiel Prado Murguía, José Armando Ulloa, Rosalía Servín Villegas y Ranferi Gutiérrez Leyva.

La Universidad Autónoma de Nayarit fue sede de las Jornadas Expo Ingenio 2018, Propiedad Industrial en Movimiento, evento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, que impulsa la propiedad intelectual del conocimiento, generado como eje del desarrollo económico y social. Este evento contó con la asistencia de 1200 personas registradas entre docentes investigadores, estudiantes, sector empresarial, e instituciones de educación superior en el Estado de Nayarit.

Se impulsaron y fortalecieron los vínculos con los diferentes sectores productivos e instancias gubernamentales, permitiendo la representatividad en los Comités del Consejo Nacional Forestal, la Comisión para la implementación de la Alerta de Género en Nayarit y el Subcomité Estatal del Instituto para la Mujer Nayarita. Con estas acciones se siembran los lazos entre organizaciones e investigadores universitarios, en beneficio mutuo y de la sociedad en general.

15. Programa estratégico de divulgación científica

Se promovió la producción editorial con el registro de cuatro libros ante el INDAUTOR: Diccionario Temático Bilingüe para estudiantes de wixárika como segunda lengua; El tratamiento constitucional del territorio en México: Reflexiones en torno a un tema no agotado; La generación del cacahuete; y Lenguas en contacto en el México colonial y contemporáneo; a fin de acrecentar el acervo y patrimonio en esta materia de la UAN.

Se realizaron eventos para la difusión y divulgación del quehacer científico institucional, tales como: el Verano de la Investigación del Programa Delfín, el 5° Encuentro de Jóvenes Investigadores en Nayarit, el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2018, y la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, principalmente.



El Programa Delfín tiene como objetivo el desarrollo de habilidades para la investigación de los estudiantes universitarios, además de impulsar vocaciones científicas y fortalecer una cultura científica. Este año, se apoyaron 305 estudiantes con una Beca para el XXII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, 2017; 287 para estancias nacionales y 18 para internacionales. También se tuvo la estancia de estudiantes que procedían de otras instituciones educativas; una del extranjero, de la Universidad de la Gran Colombia y 81 de instituciones del país.

Con el objetivo de fortalecer las vocaciones científicas de los estudiantes del nivel superior, se desarrolló en la Universidad, el 5º Encuentro de Jóvenes Investigadores de Nayarit, con la participación de distintas instituciones educativas del Estado. En el evento se registraron un total de 87 proyectos de investigación, de los cuales, el primer y segundo lugar de cada área asistieron al IV Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores, que se llevó a cabo en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

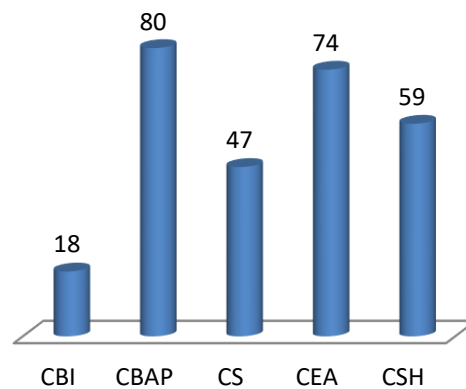
Con el objetivo de impulsar la investigación y generación de conocimiento, así como la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología y coadyuvar en la solución de problemáticas fundamentales en el desarrollo del Estado, se llevó a cabo el Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2017. En dicho evento se presentaron un total de 123 proyectos de investigación registrados: 81 trabajos modalidad oral y 42 trabajos en modalidad cartel.

Con el fin de divulgar el quehacer científico y tecnológico que se realiza en la Universidad se llevó a cabo la XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. En esta emisión, se contó con 4203 participantes en 37 conferencias, 2 exposiciones, 1 panel, 14 talleres, 9 visitas guiadas, 1 concierto didáctico, 9 talleres de artes plásticas y 2 jornadas de investigación científica, esto en diversas instalaciones y laboratorios de la institución.

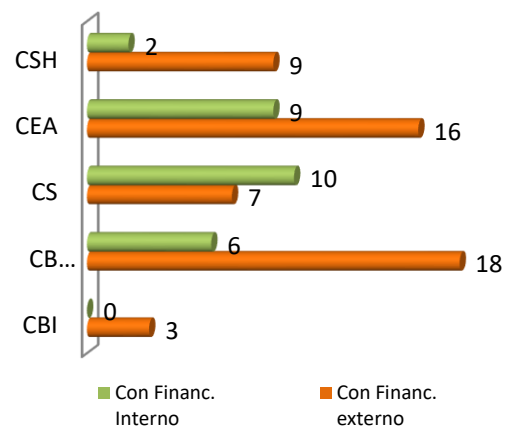
16. Programa estratégico de evaluación y seguimiento de los resultados de investigación

En lo referente a proyectos de investigación, durante este periodo se tienen registrados 278 proyectos; 198 proyectos sin financiamiento y 80 proyectos financiados con fondos externos y recursos universitarios por \$22,362,632.72 pesos.

Proyectos de investigación por área del conocimiento, ciclo escolar 2017-2018



Proyecto de investigación por tipo de financiamiento, ciclo escolar 2017-2018



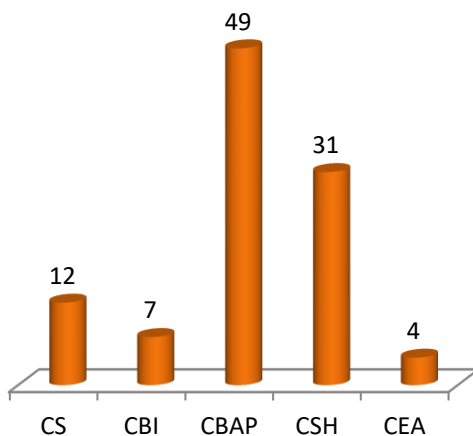


Es preciso hacer notar que, respecto a los proyectos financiados, 16 proyectos orientados a impulsar la productividad universitaria a través de la investigación fueron apoyados con recursos complementarios provenientes del impuesto especial del 12 % destinado a la UAN 2017, con un monto total de \$1,603,500.00 pesos, así como 22 proyectos más con el fin de impulsar el desarrollo y conclusión de proyectos con financiamiento externo con un monto de \$1,646,995.00 pesos.

17. Programa estratégico de formación de recursos humanos de alto nivel

El número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) aumentó de 100 a 106, de los cuales 30 son investigadores candidatos, 70 están en el nivel I, 5 son nivel II y 1 en nivel III. Cabe destacar que 15 docentes son de nuevo ingreso en el SNI, es decir, aplicaron por primera vez en 2017 y fueron aprobados.

Profesores de tiempo completo reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores 2018





EJE 3. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA Y ATENCIÓN A NECESIDADES DEL ENTORNO

A través de la vinculación y la extensión se establecen los mecanismos formales de interacción entre la Universidad y los distintos sectores de la sociedad, los esfuerzos realizados en este sentido permiten el desarrollo social, atendiendo a las necesidades del entorno, promoviendo la salud, ciencia, arte, deporte, inclusión, la cultura y el bien común tanto de estudiantes como la comunidad en general.

18. Programa estratégico de extensión de los servicios universitarios

Se trabajó en la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal 2017-2021 de los Ayuntamientos de Compostela, Tuxpan, Ahuacatlán, Xalisco y La Yesca. En el marco de esta colaboración se realizaron una serie de diagnósticos y mesas de propuestas con los diferentes actores municipales, asociaciones civiles, organismos no gubernamentales, instituciones académicas y sociedad en general. Asimismo, se colaboró con el Ayuntamiento de Jala, para llevar a cabo el procedimiento de evaluación para la elección de Contralor Municipal. Con estas acciones se incide en el desarrollo de los municipios del estado de Nayarit.

Con aprobación del Consejo Coordinador Académico, se conformó el Modelo de Colaboración Universitaria, el cual, cumple con la función de guiar los proyectos, en cuanto a supuestos teóricos y principios metodológicos. Hasta el momento se han registrado 25 proyectos de colaboración que se desarrollan en 7 municipios de Nayarit, con una cobertura de 10 localidades.

Se inauguró el Centro de Colaboración Universitaria en la Colonia INDECO de la capital nayarita, resultado de la relación entre la Universidad, Gobierno del Estado y Gobierno Federal a través del Programa

Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED); en este espacio se trabajan proyectos que contribuyan a reconstruir el tejido social, con la oferta de talleres lúdicos, actividades artísticas, práctica deportiva, jornadas de prevención en salud, atenciones para el adulto mayor y acciones de salud para todos.

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la propiedad intelectual con 15 registros ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, 5 registros ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, 2 capacitaciones y 49 asesorías en temas relacionados en esta materia.

Se realizaron, además, servicios de capacitación en temáticas relacionadas con la seguridad, salud y trabajo a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

Se llevó a cabo el 3er Festival de Ostioneros del Estado de Nayarit en colaboración con la Asociación Nayarita de Productores de Ostión A.C. con el propósito de fomentar el consumo del molusco en la región.

19. Programa estratégico de promoción de actividades culturales, artísticas y deportivas

Con el objetivo de fortalecer la cultura en la comunidad universitaria y en la sociedad nayarita, se trabajó en conjunto con el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Tepic, el Festival Letras en Tepic, el cual fue un espacio de apreciación y disfrute de la literatura contemporánea y poesía en conmemoración al poeta nayarita Alí Chumacero. Se contó con la presencia de 90 escritores y artistas nacionales e internacionales, fue un evento de gran interés para los nayaritas ya que se tuvo una participación de 42 mil personas.

Se llevó a cabo el Primer Festival de Teatro en la Universidad en el que participan diversas compañías y grupos teatrales de estado de Nayarit, presentándose en la institución y distintos foros del estado, con un total de 17



presentaciones que reunieron a más de 6500 espectadores. Así como se realizó la primera muestra masiva de danza con la participación de 200 bailarines en escena, es importante mencionar que es la primera en su tipo, que se lleva a cabo en el estado de Nayarit.

Se llevó a cabo el Primer Tour Universitario: Jueves de Concierto, a cargo de docentes y estudiantes universitarios; el propósito principal es la difusión y el consumo del arte, para lo cual, se ofertó una cartelera de alta calidad musical académica en beneficio de la comunidad universitaria y el público en general.

La Universidad Autónoma de Nayarit, convocó al Premio Nacional de Novela Breve 2017 Amado Nervo, a narradores mexicanos o extranjeros con un mínimo de 5 años de residencia. Se recibieron un total de 59 propuestas que están en trámites de dictaminación por la comisión responsable.

Se lanzó la convocatoria para conformar la Biblioteca Digital Universitaria sobre Nayarit que busca reunir un compendio de 100 libros que aborden diversas temáticas enfocadas al desarrollo, ciencia, arte, tecnología y sociedad nayarita. Actualmente es una convocatoria permanente que está en evaluación de las participaciones.

Se otorgó la Medalla al Mérito Artístico Universitario 2017 “Jaime Buentello Bazán”, al estudiante universitario José Arturo Aranda Contreras, por haber destacado en la disciplina de cine.

En el marco de la celebración del Día Nacional PERAJ, se desarrolló la carrera UAN – PERAJ adopta a un amigo 2018; con la participación de niños de quinto y sexto de primaria y estudiantes universitarios que fungen como sus tutores, en actividades escolares, culturales, sociales, deportivas, de comunicación y afectividad.

Se realizaron seis exposiciones fotográficas en el Paseo de las Artes, ubicado sobre el parque perimetral de la Universidad por el boulevard Tepic-Xalisco a la vista de cientos

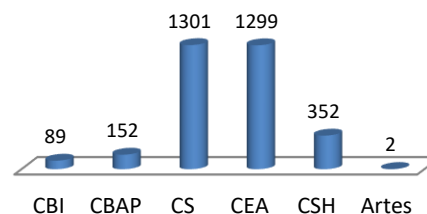
de personas que transitan diariamente. En las exposiciones se destacó la vida universitaria, el acontecer tepicense, la participación de mujeres en la ciencia, entre otros temas de interés.

Se llevó a cabo el Primer Festival de Coros Navidad 2017, reuniendo a compañías corales de educación media superior y superior, presentándose en diversas sedes de la institución, con una audiencia de 2500 personas de la comunidad universitaria y público en general.

Se realizó el Primer Concurso Universitario de Altares de Muertos 2017 en el marco del Festival de Día de Muertos en el que participaron 11 unidades académicas. En dicho festival se presentaron diversas muestras teatrales y costumbres alusivas; con afluencia de 3200 personas de la comunidad universitaria y público en general.

Respecto a actividades de arte y cultura, correspondientes al rubro III, se contó con una matrícula de 2058 estudiantes en 36 unidades de aprendizaje optativas, relacionadas con las artes escénicas, visuales y plásticas, así como historia del arte. Se realizó, además, una muestra itinerante de productos artísticos con un impacto general de 4246 asistentes de la comunidad universitaria. Mediante estas acciones, se identifica el talento artístico de los estudiantes que pueden integrarse a los grupos representativos universitarios.

Constancias entregadas por áreas del conocimiento del rubro III, ciclo escolar 2017-2018



Por su parte, los grupos artísticos-culturales representativos de la Universidad se presentaron en diversas sedes, con puestas



en escena con temáticas relacionadas con las fiestas patrias, el día de muertos y pastorelas navideñas; para el disfrute de 16 518 personas de la comunidad universitaria y público en general.

Con referencia a las actividades deportivas se inscribieron 1374 estudiantes en 32 unidades de aprendizaje optativas, tanto para deportes de conjunto e individuales, además de acondicionamiento físico para los que se inician en el deporte. Estos espacios, contribuyen en la identificación de los atletas que pueden conformar los selectivos universitarios.

Con la finalidad de promover el deporte, fortalecer la recreación y el esparcimiento; se llevó a cabo el XX Encuentro Atlético Universitario con la participación de 350 atletas universitarios; y el torneo relámpago de fútbol rápido con 240 participantes de 16 unidades académicas.

Se otorgó el diploma y medalla al mérito deportivo 2016-2017 “Marcelino Bernal” y la medalla universitaria al Mérito Deportivo del ciclo escolar 2016-2017, a Erick Alexis Ruelas Hernández, estudiante del Programa Académico de Cultura Física y Deportes, quien obtuvo medalla de oro en la pasada Universiada Nacional 2017.

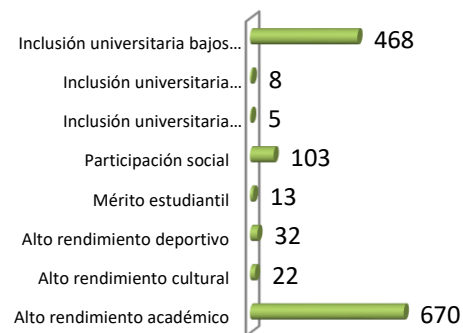
Se realizó la Primera Carrera Orgullo Universitario, celebrada en el Boulevard Tepic-Xalisco, en modalidades de 5 y 10 km, con la participación de competidores locales, nacionales e internacionales de gran calidad.

En la Universiada Nacional 2017, atletas universitarios, consiguieron medalla de bronce en atletismo, medalla de plata en voleibol de playa, medalla de oro y medalla de bronce en box, así como medallas de bronce en judo y tae kwon do, respectivamente. Para la emisión 2018, celebrada en el Estado de México; la Universidad logró su pase, con un contingente conformado por 151 atletas en 15 disciplinas deportivas.

21. Programa estratégico de vinculación académica y apoyo estudiantil

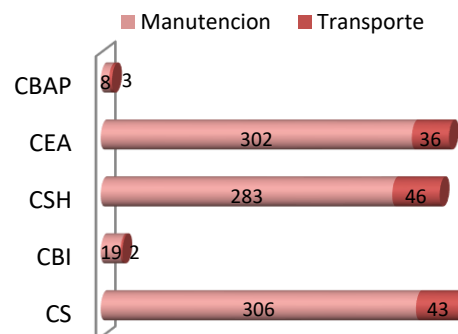
Se aprobó el Reglamento General de Becas ante el Honorable Consejo General Universitario, el cual contiene normas específicas referentes a las asignaciones de becas institucionales, se cuenta con un monto aprobado de \$6,500,000.00 pesos que se entregarán a un total de 1321 estudiantes, este recurso está complementado con recursos propios centralizados y del Fondo de Patronato.

Becas Institucionales 2018

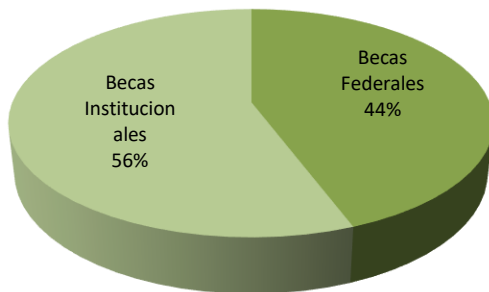


En atención a las convocatorias federales, 1048 estudiantes de educación superior obtuvieron la beca de manutención y transporte que reparten un monto de \$9,962,840.00 pesos.

Becas federales de nivel superior 2018

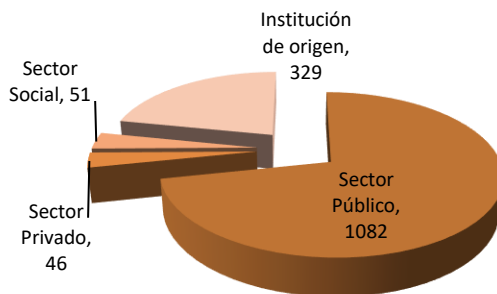


Becas del nivel superior 2018

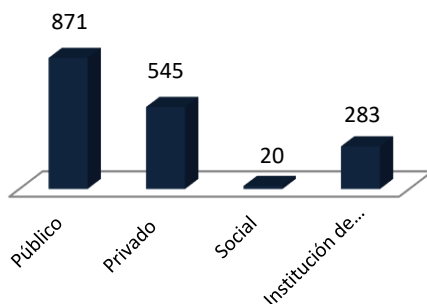


El servicio social y las prácticas profesionales son elementos importantes para la formación integral del estudiante, además impacta en la economía del estado y en la calidad de los servicios públicos y privados, en este año 1508 estudiantes culminaron su prestación de servicio social; mientras que 1719 estudiantes concluyeron con éxito sus prácticas profesionales.

Liberación de servicio social ciclo escolar 2017-2018



Liberación de prácticas profesionales ciclo escolar 2017-2018



Actualmente se benefician 70 estudiantes universitarios que habitan la Casa del Estudiante. Este espacio universitario ahora cuenta con un reglamento especial que incluye los requisitos de ingreso y permanencia para poder ser asistido, así como el otorgamiento de condonaciones para inscripción y becas para cada uno de los integrantes del inmueble.

22. Programa estratégico de internacionalización universitaria

Con el propósito de fortalecer la internacionalización de la currícula en nuestra Universidad se ha capacitado en una segunda lengua a los docentes y administrativos interesados; logrando una respuesta satisfactoria por parte las Unidades Académicas de Agricultura, Ciencias Básicas e Ingenierías, Bahía de Banderas, Contaduría y Administración, Economía, Odontología y del CENIT²; sumando un total de 83 docentes y 51 administrativos universitarios.

Con el objetivo de fortalecer la difusión cultural y el aprendizaje de una segunda lengua. Se realizaron de manera exitosa, el IV Encuentro Internacional de Lengua Rusa, el II Foro Regional Latinoamericano de Asociaciones del Idioma Ruso y el XII Encuentro Nacional de Idioma Ruso, así como la visita del representante de la Universidad Sung Kyun Kwan de Corea del Sur en septiembre 2017.

En materia de movilidad académica, se registraron 4 eventos de movilidad de estudiantes universitarios hacia el extranjero, 15 eventos de movilidad por parte de la organización AIESEC, 4 eventos de movilidad desde el extranjero a la UAN y 28 estudiantes extranjeros que cursaron el Programa de Español para Extranjeros.

Por otra parte, se oferta a la comunidad universitaria y el público en general cursos de la lengua alemana, coreana, francesa, italiana, japonesa, naáyeri, portuguesa, rusa y wixárika; llevando a cabo presentaciones y visitas dentro y fuera de la Universidad para dar a conocer los servicios. Se registró en el



periodo que se informa, una matrícula de 1867 estudiantes.

Se realizaron además, 108 talleres y actividades culturales-recreativas como parte de la formación en el aprendizaje de una segunda lengua, y la promoción de la difusión cultural con distintos países.

23. Programa estratégico de vinculación productiva

La UAN obtuvo la acreditación formal como Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) reconocida por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Con la intención de fomentar el emprendimiento en los universitarios y fomentar el encuentro entre productores de alimentos de las diferentes unidades académicas se ha realizado el Tianguis Agroecológico UAN, un espacio itinerante que promueve e impulsa el consumo consciente, la alimentación sana, el consumo local y el buen vivir. Este tianguis se desarrolla una vez al final de mes, han participado un total de 110 productores en sus 5 ediciones, atendiendo a la comunidad universitaria y público en general.

Otras de las acciones de apoyo a los emprendedores universitarios, fue la oferta del Diplomado en Formación de Emprendedores y la participación en la Semana Nacional del Emprendedor, en estos se tuvo una afluencia de 822 estudiantes de las diferentes unidades académicas. De la misma manera se participó en el Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (FONAY) como ventanilla receptora y asesora del programa EmPréndete donde se asesoraron proyectos para la realización y estructuración de planes de negocio; a través de este programa, se aprobaron 13 proyectos por un monto de \$839,000.00 pesos.

24. Programa estratégico de vinculación social

Para fortalecer la vinculación social, se desarrollan acciones de colaboración entre Gobierno – Universidad – Sociedad, en las diferentes unidades médicas: Universitaria, Reforma, Indeco, Jauja y SPAUAN, en ellas se realizaron 4650 consultas, donde 1562 fueron de enfermería, 586 odontológicas, 1784 médicas, 652 psicológicas, 51 de nutrición y 15 jurídicas; además de servicios de farmacia a precios accesibles y sin fines de lucro; con especial atención a las personas en situación económica vulnerable.

Se han desarrollado 11 estrategias que ayudan a atender a grupos vulnerables de nuestra entidad, como son los niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, indígenas migrantes y mujeres; para atender a estos grupos se desarrollaron las siguientes acciones: Salud Escolar, Salud del Niño Sano, Salud Bucal, Salud Mental, Salud Reproductiva, Salud del Adulto Mayor, Pasos UAN, Autocuidado, Apoyo Social, Pediculosis, Medio Ambiente y Ecología, con estos programas se han atendido 7188 personas. Es importante mencionar que los programas participan en la estrategia Nayarit Seguro que encabeza el gobernador del estado de Nayarit.

Con la intención de prevenir problemáticas que aquejan a los jóvenes universitarios se trabajaron una serie de talleres donde se socializaron los siguientes temas: violencia en el noviazgo, adicciones, derecho a la sexualidad, infecciones de transmisión sexual, medio ambiente y ecología; se tuvo una participación de 888 estudiantes y la presentación de una materia optativa de primeros auxilios con una inscripción de 65 estudiantes de las diferentes unidades académicas; donde los estudiantes acumulan créditos para el rubro II.



EJE 4. PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La planeación en la Universidad es un proceso práctico y participativo, ejercicio permanente, incluyente y consensado, tomando como prioridad la agenda académica, considerando escenarios a corto, mediano y largo plazo, generando estrategias innovadoras, promoviendo la evaluación como actividad natural, permitiendo enfocarse en un análisis institucional sobre su desempeño.

25. Programa estratégico de planeación e innovación institucional

Por primera vez, se realizó el Programa de capacitación y actualización en Planeación Institucional, durante el segundo semestre de 2017 con los cursos: Planeación basada en resultados, Programación operativa, Presupuestación y, Definición de indicadores, con un impacto en 167 universitarios capacitados.

Se elaboró el Programa Operativo Anual 2018, sentando las bases de la planeación con orientación a resultados, programación y presupuestación. Asimismo, se actualizó el sistema de dicho programa, para que respondiera a los nuevos requerimientos.

Se elaboró por primera vez, el catálogo de indicadores institucionales con sus respectivas fichas técnicas, el cual servirá de base para la elaboración del sistema de evaluación del desempeño. De igual forma se realizó el compendio estadístico 2006-2016 y el Anuario 2017, los cuales muestran la información estadística de la Institución.

26. Programa estratégico de proyectos y fortalecimiento universitario

La Universidad para el ejercicio 2017, gestionó un monto de \$136,432,729.79 pesos para la ejecución de proyectos y convenios extraordinarios, el cual corresponde al 7.32 %

del total de ingresos de la Universidad. Es importante destacar el incremento de la gestión de recursos a través de fondos extraordinarios del 47 % respecto al ejercicio anterior; es decir de \$92,773,333.94 en 2016, a \$136,434,746.79 pesos en 2017.

Fondos Extraordinarios		
FONDO	2016	2017
Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Media Superior	\$1,291,650.00	\$1,346,646.00
Fondo de Aportaciones Múltiples de Educación Superior	\$118,563.94	\$10,861,883.84
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	\$1,872,699.00	\$220,678.00
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior	\$162,950.00	\$544,836.95
Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa	\$21,270,963.00	\$14,768,030.00
Infraestructura Educativa para el Desarrollo de las Competencias en el Nivel Medio Superior y Superior 2017	\$-	\$10,000,000.00
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior	\$9,384,859.00	\$9,857,477.00
Programa de Carrera Docente U040	\$3,671,649.00	\$5,845,683.00
Fondo Patronato	\$55,000,000.00	\$82,987,495.00
Total	\$92,773,333.94	\$136,434,746.79

Con recursos extraordinarios provenientes del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior PADES 2017, que ascendieron a los \$389,836.95 pesos, se llevó a cabo el Programa Institucional de Seminarios Universitarios (ProISU), en el cual se inscribió el proceso de discusión del Modelo Universitario, así como la integración de los ejercicios de Planeación Integral de la Educación Superior (PIDES) convocados por la Secretaría de Educación Pública.



El Programa Institucional de Seminarios Universitarios, tuvo como propósito, solidificar los fundamentos teóricos y estructurales de la institución, que permitieron la intervención inmediata de la UAN con las problemáticas sociales. La dinámica consistió en la integración de cinco grupos de seminarios:

- Vinculación universitaria y la contribución al entorno
- Modelo sustentable de financiamiento
- Democracia y Derechos Humanos
- Políticas Pública y Autonomía Universitaria
- Gobernabilidad y Reforma Política

Los recursos gestionados a través del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017, por la cantidad de \$220,678.00 pesos, se destinaron para la rehabilitación y equipamiento del laboratorio de cómputo de la Unidad Académica de Economía.

Durante la presente administración se puede notar un incremento del 18 % con relación a los 6 años anteriores, logrando obtener a 2017 un monto total de \$36,038,993.00 pesos a través del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE).

PIFI / PROFOCIE		PFCE	
PERIODO	MONTO ASIGNADO	PERIODO	MONTO ASIGNADO
2010-2015	\$29,555,146.00	2016-2017	\$36,038,993.00

Ahora bien, es importante destacar los recursos obtenidos a través del Programa Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2017, por un monto aprobado de \$14,768,030.00 pesos, mediante la aplicación de 8 proyectos, 5 de ellos para las Áreas del Conocimiento y 3 proyectos de gestión, con referencia a Problemas Comunes de las DES, Gestión Universitaria y Equidad de Género que se detalla a continuación.

Programa Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017		
No.	Nombre del proyecto	Monto aprobado 2017
1	Atención a problemas académicos estructurales desde el fortalecimiento de la innovación educativa y la atención de áreas de oportunidad en la capacidad y la competitividad académica	\$3,777,052.00
2	Mejoramiento de la gestión universitaria a través de la implementación y actualización de normativa, procesos de calidad y sistemas de información	\$599,482.00
3	Condiciones de género en la Universidad Autónoma de Nayarit	\$179,582.00
4	Desarrollo Integral de la DES Ciencias de la Salud	\$6,032,236.00
5	Mejoramiento de la competitividad y capacidad académica para elevar la calidad de los PE de la DES de Ciencias Básicas e Ingenierías coadyuvando en la atención integral de los estudiantes.	\$240,000.00
6	Fomento a la competitividad y capacidad académica de los PE de la DES Ciencias Biológico y Agropecuarias	\$3,099,578.00
7	Consolidación de la calidad académica de todos los programas y procesos académicos de la DES	\$822,100.00
8	Programa de Fortalecimiento de la Calidad y Competitividad de la DES Ciencias Económicas y Administrativas	\$18,000.00
Total		\$14,768,030.00



A través del Fondo Patronato 2017, recurso derivado del impuesto especial del 12 % proveniente del pago de impuestos y derechos establecidos en las leyes fiscales del estado de Nayarit y sus municipios, la Universidad fue beneficiada con \$82,987,495.00 pesos, con el objetivo de dar financiamiento a planes y programas de investigación y proyectos que sean productivos, rentables o recuperables para el desarrollo económico y social del estado. Se realizó la firma de 17 anexos de ejecución conforme a 6 ejes de gestión.

Fondo Patronato 2017		
Eje de la Gestión	Total	Porcentaje
1. Fortalecimiento de la investigación y la productividad.	\$6,955,495.00	8%
2. Fortalecimiento de las actividades científicas, editoriales y tecnológicas de la Universidad.	\$3,200,000.00	4%
3. Infraestructura y mantenimiento.	\$44,550,000.00	54%
4. Fortalecimiento a los procesos de formación profesional e integral.	\$12,282,000.00	15%
5. Apoyo a la trayectoria académico estudiantil y docente	\$11,000,000.00	13%
6. Administración del fondo	\$5,000,000.00	6%
Total	\$82,987,495.00	100%

Es importante hacer mención que, de los recursos gestionados en 2016 a través del

Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario para la Prestación de Servicios de la Universidad Autónoma de Nayarit, se ejercieron en 2017 \$13,699,594.24 pesos, para el equipamiento de aulas de las Unidades Académicas Preparatorias y del Nivel Superior; como se detalla a continuación.

Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario para la Prestación de Servicios Educación Media Superior	
Beneficiario	Monto ejercido en 2017
Secretaría de Media Superior UAN.	\$11,264.00
U.A. Preparatoria No. 1 Tepic	\$66,700.00
U.A. Preparatoria No. 10 Valle de Banderas	\$720,567.10
U.A. Preparatoria No. 12 San Blas	\$720,567.10
U.A. Preparatoria No. 15 Puente de Camotlán	\$432,340.26
U.A. Preparatoria No. 2 Santiago Ixcuintla	\$1,633,614.20
U.A. Preparatoria No. 3 Acaponeta	\$72,000.00
U.A. Preparatoria No. 7 Compostela	\$720,567.10
U.A. Preparatoria No. 9 Villa Hidalgo	\$909,736.52
Total Media Superior	\$5,287,356.28

Convenio de Apoyo Financiero Extraordinario para la Prestación de Servicios Educación Superior	
Beneficiario	Monto ejercido en 2017
Centro Multidisciplinario Bahía de Banderas	\$756,780.40
U.A. de Agricultura	\$1,441,560.80
U.A. Ciencias Básicas e Ingenierías	\$576,624.32
U.A. Medicina Veterinaria y Zootecnia	\$4,455,711.96
U.A. Esc. Nacional de Ingeniería Pesquera	\$864,936.48
Casa del estudiante	\$316,624.00
Total Educación Superior	\$8,412,237.96



De los Ingresos Propios Centralizados 2016-2017, producto de las inscripciones y reinscripciones, se realizó la firma de 16 anexos de ejecución, por un monto de \$20,829,357.65 pesos, con la finalidad de garantizar su adecuado empleo en actividades académicas, científicas y tecnológicas, en beneficio de la comunidad universitaria del nivel medio superior y superior, y de la sociedad nayarita.

27. Programa estratégico de evaluación y seguimiento institucional

Se dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a través de la publicación de la información correspondiente en la página de transparencia de la institución y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se dio cumplimiento a las obligaciones de transparencia contempladas en la normativa de los diversos fondos y programas federales a través de los cuales la Universidad recibe recursos públicos. Con lo anterior se informa a la sociedad sobre el uso y destino de dichos recursos.

28. Programa estratégico de proyección, crecimiento y mantenimiento de la infraestructura universitaria

La Universidad Autónoma de Nayarit, con la aplicación de los recursos extraordinarios estatales y federales e ingresos propios centralizados, desarrolla acciones para fortalecer e incrementar su infraestructura; en este periodo se ejercieron \$54,012,086.86 pesos para la construcción, remodelación y mantenimiento de espacios universitarios que se detallan a continuación.

Proyectos realizados y obras supervisadas 2017	
Construcción en m2	474.31
Eléctrico en metros lineales	1,530.00
Mantenimiento en m2	3,609.73
Remodelación/ Ampliación en m2	297.51

Durante 2017 se construyeron 474.31 m2, por lo que la Universidad cuenta con 4 aulas nuevas para la enseñanza, rampas para servicio con personas con discapacidad y 2 techumbres para comodidad de los usuarios del transporte público.

El mantenimiento de red eléctrica se llevó a cabo en 2 Unidades Académicas Preparatorias durante el 2017, con un incremento de 175 a 1530 m de cableado, respecto al ejercicio anterior. La rehabilitación consistió en acometidas eléctricas en media tensión y renovación de cableado dentro de los edificios, transformadores, tableros, construcción de casetas y registros para el funcionamiento del nuevo equipamiento eléctrico.

Se dio mantenimiento a 3609.73 m2, esto consiste en la impermeabilización de techos, rehabilitación de espacios y elementos deteriorados como ventanas, muros, pisos, entre otros.

La remodelación de espacios consiste en el mejoramiento de los servicios universitarios en cuanto a calidad, dimensiones y estética de la infraestructura existente. Para este periodo se intervinieron 297.51 m2.



EJE 5. GOBIERNO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFECTIVA

La actual administración rectoral se ha enfocado en responder con efectividad las demandas de los universitarios y la sociedad en general. Promoviendo una administración abierta, basada en la eficacia y transparencia de los recursos, definiendo una estructura administrativa que responda a las necesidades del modelo universitario actual.

30. Programa estratégico de gobernabilidad y gestión socialmente responsable

La gobernabilidad universitaria es el ejercicio mediante el cual la administración y la comunidad universitaria interactúan para el cumplimiento de las funciones sustantivas que tiene asignadas la universidad, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes acciones.

Se capacitó a los directores y representantes de los estudiantes sobre los procesos de elección de consejeros de Consejo General Universitario y Consejo de Unidad Académica.

Se desarrollaron y validaron los procesos de elección de consejeros maestros y estudiantes en 35 unidades académicas para la conformación del Consejo General Universitario y Consejos de Unidad Académica para el ciclo escolar 2017-2018.

Se realizó una convocatoria pública abierta para la elección del Titular del Órgano Interno de Control.

Se realizaron procesos de cambio de director en 7 Unidades Académicas, 4 en el nivel superior y 3 en el nivel medio superior; así como el nombramiento de 9 directores de las nuevas unidades académicas y 57 nombramientos de funcionarios de la administración central y de unidades académicas.

El Consejo General Universitario realizó 9 sesiones en el periodo, de las cuales 4 han sido sesiones públicas ordinarias, 4 sesiones públicas extraordinarias y 1 sesión especial extraordinaria.

En estas sesiones se han aprobado los siguientes documentos:

- Dictamen que contiene el proyecto que reforma diversas disposiciones del Estatuto de Gobierno, Reglamento de Obras y Servicios, y Acuerdo de Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de la Universidad Autónoma de Nayarit. (Órgano Interno de Control).
- Dictamen con proyecto de acuerdo que contiene Reglas para la Expresión de Diversidades Ideológicas, Étnicas y Culturales; Criterios para Asegurar la Independencia y una Política Editorial Imparcial y Objetiva de la Radio, y los Mecanismos de Participación Ciudadana, de Radio Universidad Autónoma de Nayarit.
- Designación del Licenciado Salvador Ignacio Iñiguez Castillo, como Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Primer Informe del Estado General, Presupuestal y Financiero 2016-2017, del M.C. Jorge Ignacio Peña González, Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Calendario Escolar ciclo 2017-2018, aplicable en toda la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Dictamen con proyecto de acuerdo que reforma el artículo 7° del Reglamento para el Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General Universitario.
- El Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018.



- Dictamen que contiene el proyecto de acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Reglamento General de Becas de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- El Clasificador Especial por Objeto del Gasto.
- Dictamen que contiene el proyecto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit (Creación de las unidades académicas de: Ciencias Básicas e Ingenierías, Salud Integral, Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, Artes, Norte del estado de Nayarit, Ixtlán del Río, Ahuacatlán y Bahía de Banderas).
- Informe Trimestral e Informe Anual de las Actividades del Órgano Interno de Control.
- Punto de acuerdo que establece la adscripción de los programas académicos de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Asimismo, se crearon los Programas Académicos siguientes: Programa Académico de la Maestría en Ciencias de la Biotecnología; Programa Académico de la Especialidad en Administración de los Servicios de Salud; Programa Académico de Profesional Asociado en Música, y el Programa Académico de Licenciatura en Administración Pública en línea.

Se conformaron las comisiones permanentes y especiales del Honorable Consejo General Universitario y se han convocado a sesionar para cumplir con los acuerdos emanados del Consejo General Universitario a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, Comisión Especial Técnica de Corrección y Estilo, y Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización.

Se certificaron 1159 títulos y actas de examen, así como 37 certificaciones de actas de titulación profesional como reposición de documento original.

En este periodo se celebraron 42 convenios con el sector público y privado, de los cuales: 4 son convenios académicos, 8 de vinculación, 10 académicos y de vinculación, 2 de investigación y 18 específicos. Los cuales, se presentan a continuación.

Convenios Académicos:

1. Acuerdo específico para el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Autónoma de Manizales de la República de Colombia.
2. Convenio marco de cooperación, celebrado entre la UAN y la Corporación Universitaria Remington de la República de Colombia (UNIREMINGTON).
3. Convenio específico de colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Autónoma de Yucatán, a través de la Unidad Académica de Odontología.
4. Convenio general de colaboración, académica, científica y cultural, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad de Guadalajara.

Convenios de Vinculación:

5. Convenio general de colaboración que celebran por una parte la UAN y el Centro Nayarita de Innovación y Transferencias de Tecnología (CENIT²). con el objeto de que el CENIT² apoye de manera transversal las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Nayarit.
6. Convenio general de colaboración que celebran por una parte la UAN y el Colegio de Jalisco A.C.
7. Convenio general de colaboración académica, celebrado entre la UAN y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 244 (CBTA 244).
8. Convenio general de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma



de Nayarit y la Empresa Desarrollo Rural de Nayarit A.C.

9. Convenio general de colaboración que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Nayarit y el Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit.
10. Convenio de colaboración que celebra la Universidad Autónoma de Nayarit y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
11. Convenio general de colaboración para desarrollar acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Jala.
12. Convenio marco de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el H. XL. Ayuntamiento de Compostela.

Convenios Académicos y de Vinculación:

13. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Empresa, Sea Farmers S.A. de C.V.
14. Convenio de colaboración en materia de ciclos clínicos de la carrera profesional de terapia física a celebrarse entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
15. Convenio de colaboración en materia de servicio social de la carrera profesional de terapia física a celebrarse entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
16. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales, celebrado entre la UAN y el Centro de Bachillerato

Tecnológico Agropecuario No. 244 (CBTA 244).

17. Convenio específico de colaboración en materia de prestación de servicio social de la carrera de psicología celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
18. Convenio específico de colaboración en materia de ciclos clínicos de la carrera de psicología celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
19. Convenio específico en materia de prácticas profesionales y servicio social celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit.
20. Convenio específico de coordinación y colaboración en materia de servicio social y/o prácticas profesionales celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Bahía de Banderas, Nayarit.
21. Anexo de ejecución en materia de servicio social y/o prácticas profesionales que celebra la Universidad Autónoma de Nayarit y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).
22. Convenio específico de movilidad de estudiantes, docentes e investigadores que celebran por una parte la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad de Guadalajara.

Convenios de Investigación:

23. Contrato de trabajo por tiempo determinado proyecto: "Biología y genética poblacional de los pulpos del pacífico mexicano", celebrado entre la UAN y Elizabeth Murga Gutiérrez.
24. Contrato de trabajo por tiempo determinado proyecto: "Red temática de



toxicología de plaguicidas”, celebrado entre la UAN y Ana Patricia Villanueva Bernal.

Convenios Específicos:

25. Convenio de colaboración para llevar a cabo el “Congreso nacional de sistemas distribuidos y sistemas integrales”, celebrado entre la UAN y el Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Nayarit (COCYTEN).
26. Convenio de apoyo financiero para el programa de carrera docente que celebra, el gobierno federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y la UAN.
27. Contrato de donación de un bien inmueble para transporte de estudiantes (vehículo) que se encuentren en estado de vulnerabilidad celebrado entre la UAN y el H. XL. Ayuntamiento de Acaponeta.
28. Convenio de apoyo financiero en el marco del programa de expansión de la educación media superior y superior, que celebran por una parte el gobierno federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Autónoma de Nayarit.
29. Convenio específico de colaboración en materia de recursos humanos que celebran la Universidad Autónoma de Nayarit y el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología A.C (CENIT²).
30. Convenio de colaboración para la realización del congreso estatal de ciencia y tecnología e innovación 2017, celebrado entre la UAN y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN).
31. Convenio para llevar a cabo entrenamientos y juegos deportivos de futbol soccer del equipo “Academia Santos Tepic” en las instalaciones deportivas de la UAN.
32. Convenio específico de colaboración para la organización del seminario “Pensar y habitar la Universidad Pública en Nayarit”, celebrado entre la UAN y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit “COCYTEN”.
33. Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Asociación de Tae Kwon Do de Nayarit A.C.
34. Contrato de prestación servicios “3er. Festival de Ostioneros del estado de Nayarit”, celebrado entre la UAN y la Asociación Nayarita de Productores de Ostión, A.C.
35. Convenio de colaboración con el objeto de establecer las acciones necesarias y los mecanismos de colaboración entre las partes para la implementación de un módulo del “Sistema de Depósitos y Pagos (SIDEPA) para los beneficiarios de las pensiones alimenticias, celebrado entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Poder Judicial del estado de Nayarit.
36. Contrato de comodato que celebra por una parte la Universidad Autónoma de Nayarit y la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN), la UAN otorga en comodato para destinarlo única y exclusivamente para el cumplimiento del objeto social, el bien inmueble construido sobre el lote de terreno número 1, de la manzana 60 de la zona 3 ubicado en la calle Río Mololoa, Colonia Los Fresnos.
37. Convenio que celebra la Universidad Autónoma de Nayarit con el Lic. Rodrigo de la Cruz Pérez, promotor deportivo del seminario de artes marciales.
38. Convenio que celebra la UAN y el C. Mario Enrique Ramírez Vázquez, para el préstamo de canchas deportivas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que se lleven a cabo entrenamientos deportivos y partidos de la liga AFEN.



39. Convenio que celebra la UAN y los C.C. Luis Armando Hernández Domínguez e Ignacio Espinoza Ornelas, para el préstamo de canchas deportivas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que se lleven a cabo entrenamientos deportivos y partidos de la liga AFEN.
40. Convenio que celebra la UAN y el C. Julio Cesar Abrego Perales, para el préstamo de canchas deportivas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que se lleven a cabo entrenamientos deportivos y partidos de la liga AFEN.
41. Convenio que celebra la UAN y el C. Juan Carlos Salas Meza, para el préstamo de canchas deportivas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que se lleven a cabo entrenamientos deportivos y partidos de la liga AFEN.
42. Convenio que celebra la UAN y el C. Juan Armando Pérez Cárdenas, para el préstamo de canchas deportivas de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que se lleve a cabo "El Campeonato Nacional Magia APEN".

Con referencia a los servicios médicos universitarios, se creó la Coordinación de Servicios de Salud, con la finalidad de proporcionar un servicio médico con calidad, más eficiente y equitativo al personal docente con derecho a este beneficio y a sus derechohabientes.

Se integró y constituyó la Comisión de Salud, con el objetivo de analizar casos de personal docente/ derechohabientes que requieren tratamientos o medicamento no incluidos en los convenios de prestación de servicios médicos.

Se realizaron las contrataciones de médicos especialistas en geriatría, psiquiatría y cardiología; así como los servicios de atención médica quirúrgica, apoyo diagnóstico, atención médica de urgencias de primer nivel, segundo nivel, laboratorio, imagenología, hospitalización y de cirugía para los

derechohabientes y personal académico con el hospital de especialidades Puerta de Hierro Tepic, S.A. de C.V.; con el propósito de mejorar la calidad en el servicio médico se formalizó el convenio con la Farmacia SUFACEN y ópticas DEVLIN.

31. Programa estratégico de administración abierta y comunicación efectiva

La Universidad continúa con la divulgación de las actividades en materia de investigación, tecnología, academia, extensión y vinculación, haciendo uso de los medios institucionales y externos, a través de distintas estrategias de comunicación; como son: medios escritos, radio, plataformas digitales y televisión. De esta manera la comunidad universitaria y demás grupos de interés se mantienen informados del quehacer universitario, y se diversifica su presencia activa en los diferentes sectores de la población, en los ámbitos local y nacional.

Se elaboró el Plan estratégico de Comunicación para la UAN y la Política de comunicación de la UAN, con la finalidad de mejorar el manejo de la información para una comunicación interna y externa eficiente, así como para fortalecer la imagen institucional.

32. Programa estratégico de modernización y capacitación administrativa

Se realizó el curso-taller "Contratos con la Administración Pública Federal - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas" como parte de la actualización y capacitación continua en respuesta a los cambios a las normativas mencionadas.

Se continúa trabajando en la reingeniería de los procesos en el área de compras, almacén e inventarios, a fin de cumplir con la normatividad aplicable.

Se realizaron ocho cursos de capacitación sobre la norma ISO 9001:2015, con la



participación de 140 integrantes del personal operativo y 22 del personal directivo. Así mismo se elaboró el mapa de procesos institucional, incorporando los procesos académicos como eje central. Actualmente se cuenta con 9 procesos generales identificados, de los cuales 6 y 25 procedimientos operativos están en fase de elaboración y/o actualización.

Se implementaron los procesos informáticos para los periodos de inscripción, reinscripción y admisión, haciendo el proceso más práctico al usuario simplificando el trámite.

De igual forma, se creó la plataforma para la administración y asignación de apoyos por concepto de condonación, la cual arroja en tiempo datos estadísticos para la toma de decisiones.

Se realizó el taller de capacitación para la elaboración de manuales de organización dirigido al personal de las unidades académicas, con el objetivo de proporcionar los elementos técnicos necesarios para conformar el manual de organización de la Universidad y contar con controles internos y procedimientos definidos.

Se trabaja en el rediseño de estructuras organizacionales para cada unidad académica, homologándolos a un organigrama estandarizado previamente aprobado. Actualmente el 85 % de las estructuras organizacionales fueron aprobadas.

Siendo autorizados los organigramas de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, Unidad Académica de Derecho, Unidad Académica de Medicina, Unidad Académica de Odontología, Unidad Académica de QFB, Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera y Unidad Académica de Turismo, de los cuales se está trabajando la elaboración de los manuales de organización para coadyuvar con la evaluación y acreditación de los

programas educativos por parte de los organismos acreditadores. Con ello se cumple con uno de los requisitos necesarios para alcanzar los niveles correspondientes.

33. Programa estratégico de fomento a la identidad universitaria

Con el propósito fortalecer el sentido de identidad de la comunidad universitaria se lanzaron convocatorias para la creación de la letra y musicalización del himno universitario, se recibieron múltiples propuestas que dotan de identidad institucional, reflejando su filosofía, principios y valores, así como su misión y visión; Actualmente se cuenta con la letra del Himno Universitario.

Se diseñó un Programa de identidad universitaria para fomentar la presencia social de la Universidad, a través de la creación de productos y campañas de pertenencia de los programas educativos que oferta la institución.

34. Programa estratégico de integración y cuidado de la vida universitaria

Entre las tareas relevantes, está la de mantener el orden y seguridad en las instalaciones universitarias, por lo que durante el periodo de informe, se visitaron las unidades académicas del nivel superior y media superior, se realizaron 40 diagnósticos situacionales y se implementó nuevo protocolo de dictamen, simulacro y capacitación en “primer respondiente universitario”; de igual forma se cubrieron eventos deportivos, culturales y sociales, brindando atención a emergencias médicas, de protección civil y seguridad.

35. Programa estratégico de administración y sustentabilidad financiera

Se presentó por primera vez la Cuenta Pública 2017 en tiempo y forma, ante las estancias legales correspondientes. Así como se inició



el proceso de consolidación la Contabilidad Gubernamental para dar cumplimiento a la Ley respectiva.

Se da cumplimiento a las obligaciones de Ley, la administración realizó el pago de \$133,123,447.00 pesos referente al Impuesto sobre la Renta (ISR), por concepto de retenciones salariales 2015 del mes de enero a junio, derivado de la auditoría de Servicios de Administración Tributaria (SAT).

Se presentaron los avances trimestrales para dar respuesta a lo estipulado en el Artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación, con referencia a la programación y cumplimiento de metas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Educación Superior Universitaria.

Se presentó a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, el proyecto "Fortalecer el Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Universidad Autónoma de Nayarit", para su respectiva revisión y validación. Recurso que de ser autorizado a la institución coadyuva al cumplimiento de los compromisos contractuales de la administración al personal jubilado.

Se generó información financiera e indicadores solicitados por las instancias federales como la Secretaría de Educación Pública, la Dirección General de Educación Superior Universitaria, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el rescate financiero de la Universidad. De igual forma, se elaboró información financiera que requirieron las diferentes instancias institucionales para la generación de proyectos para la obtención de fondos extraordinarios.

Se resguardaron e incorporaron activos fijos al patrimonio universitario por la cantidad de \$26,090,428.89 pesos, el cual representa el 33 % del monto total ejercido en el periodo que se informa.

Se realizó la adecuación del sistema de ingresos a unidades académicas y dependencias para la recaudación de los pagos.

Se han realizado diversas acciones para regularizar el pago de los impuestos federales vigentes y anteriores; así como las aportaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social del personal administrativo y docente.

Se dio cumplimiento con los compromisos contractuales pactados en lo que respecta a la cláusula número 63 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN) que estipula el convenio por jubilación, el costo de las gratificaciones por jubilación docente en el periodo fue de \$50,085,351.26 pesos. Así mismo la cláusula número 141, que estipula el convenio por pago de marcha, el costo de dicho convenio en el periodo fue de \$1,790,347.82 pesos.

Igualmente se dio cumplimiento a la cláusula número 78 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN) que estipula el convenio por jubilación, la cifra fue para el periodo de \$4,823,660.15 pesos. El mismo contrato, en la cláusula número 79 estipula el convenio por pago de marcha, el costo de dicho convenio en el periodo fue de \$1,259,783.16 pesos.

Con referencia a las prestaciones laborales, se ha cumplido con los requerimientos de las instituciones gubernamentales como son el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Se trabaja en la regulación de los establecimientos de alimentos y bebidas que se encuentran dentro del Campus Universitario. En este sentido, se elaboraron instrumentos como son: la propuesta del Reglamento interno para el expendio de alimentos UAN; las Medidas preventivas de



seguridad e higiene para establecimientos; los Lineamientos generales para regular el comercio dentro de la UAN, y el Decálogo del buen servir y normas de actuación.

Se implementó, además, un control de pago de cuotas de los establecimientos comerciales, con el que se espera el incremento de los recursos propios. Actualmente se cuenta con un padrón de 87 establecimientos.

36. Programa estratégico de transparencia, evaluación y rendición de cuentas

Se proporcionó atención integral a las Auditorías del ejercicio 2016 a las siguientes instancias: Auditoría Superior de la Federación (ASF), Auditoría Superior del Estado de Nayarit (ASEN), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicio de Administración Tributaria (SAT) y por primera vez al Órgano Interno de Control. De igual forma, se atendió la auditoría por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (AMOCVIES) al fondo de pensiones del ejercicio 2017, sin obtener observaciones.

Se da cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública al exponerse a consideración de la ciudadanía la siguiente información: Informes trimestrales SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable) a partir del tercer trimestre del año 2017 entre los que se incluyen estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación económica, funcional, por objeto del gasto o clasificación funcional entre otros; también se cuenta con informes del estado de actividades, de situación financiera, de variación en la hacienda pública, de flujos de efectivo.

Así como información referente a ingresos y egresos, nómina, viáticos, gastos de representación, resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida; los

resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados, el padrón de proveedores y contratistas; e inventario de bienes muebles, inventario de altas y bajas practicadas a bienes muebles, inventario de bienes muebles e inmuebles donados; y el catálogo de disposición documental y guía simple de archivos.

Asimismo, se atendió en tiempo y forma siete solicitudes de información de diversos usuarios a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de Nayarit.

Se integró la comisión de revisión de cargas horarias y funciones administrativas, con el objetivo de detectar al personal docente y administrativo que no cumple con sus funciones y horario.

37. Programa estratégico de servicios académicos

Se realizó la 1ª Jornada de Acceso Abierto a la Información Científica 2017, en colaboración con los cuerpos académicos Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación y Desarrollo de Capital Humano, Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad de vida.

El evento estuvo orientado a la producción científica-tecnológica con disponibilidad libre en internet, que implica que los usuarios puedan en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos.

En el marco de dicha jornada, se realizaron dos conferencias y una mesa de análisis: Repositorio institucional y acceso abierto, Repositorio Institucional Aramara UAN, y Reflexiones en torno al acceso abierto: la producción científica y los derechos de autor.

Importante destacar que actualmente, se cuenta con el Repositorio Institucional Aramara, el cual es interoperable con el Repositorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación de CONACyT.

Se llevó a cabo el Congreso Nacional de Computación Distribuida y Sistemas



Integrales, con recursos del PFCE y en colaboración de COCYTEN y el cuerpo académico Nuevas Tecnologías Aplicadas a la educación.

Las actividades del congreso contemplaron ciclos de conferencias, talleres y exposiciones, sobre tendencias de cómputo distribuido y sistemas integrales, dirigido a toda la sociedad en general, principalmente a estudiantes y docentes de la región.

Con el objetivo de fortalecer la conectividad, se adquirieron 19 equipos robustos de puntos de acceso inalámbricos, se instaló fibra óptica en tres unidades académicas (UA Preparatoria No. 14, UA Preparatoria No. 1 y la UA. de Ciencias Sociales), se habilitó el cableado estructurado para el Centro Especializado de Educación Virtual, y se cableó y enlazó a dos unidades académicas foráneas y un centro de cómputo.

En relación con la infraestructura deportiva, se realizaron proyectos para la mejora de las instalaciones del mesón de los deportes, canchas de fútbol rápido, voleibol de playa, los módulos de voleibol, basquetbol y soccer, el estadio de béisbol y pista olímpica. Se elaboró la normativa de conservación y mantenimiento de la infraestructura física de la UAN, así como el marco referencial del programa de infraestructura académica de la UAN, para su autorización.

Se creó el departamento de aires acondicionados, para dar mantenimiento a las diversas áreas del campus universitario y unidades académicas foranes; logrando reducir considerablemente los costos por este servicio.

Con referencia a los sistemas de desarrollo bibliotecarios, se procesaron técnicamente 2000 unidades de material bibliográfico, lo cual significa que el usuario puede buscar información en el catálogo electrónico en línea. Se tienen disponibles en la biblioteca digital 18 bases de datos que integran lo más actual de las diferentes áreas del conocimiento, de igual forma, se han impartido

22 cursos para el manejo de base de datos a un total de 655 usuarios.

Con recursos del PFCE-2017, fue posible la adquisición de 265 libros, siendo su distribución por áreas del conocimiento de la siguiente manera: 25 para el Área de Ciencias de la Salud; 100 para el Área de Ciencias Sociales y Humanidades; 100 para el Área de Ciencias Económico Administrativas; 20 para el Área de Biológico, Agropecuarias y Pesquera, y 20 para el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías.

Importante mencionar que se continúa con el servicio de la Sala Tiflotécnica, la cual cuenta con equipos de cómputo, software e impresoras braille, así como teclados, máquina de escribir para escritura braille, entre otros equipos especiales.

Durante el periodo que se informa, se atendieron 17 252 solicitudes de servicios académicos, tales como: mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, a equipos electrónicos, servicios de electrónica, redes, telefonía, telecomunicaciones, del taller de artes gráficas y credencialización.

Con estas acciones se apoya las funciones de docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria y se contribuye a la mejora de la calidad educativa en beneficio de la comunidad universitaria.

**“Por lo nuestro
a lo universal”**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**